

Barranquilla, enero de 2026

### CERTIFICADO DE IDONEIDAD

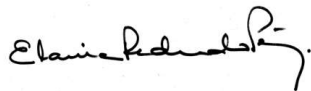
El Distrito de Barranquilla requiere contratar la “*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA*”, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte **RAFAEL ANTONIO ALVAREZ JACOME Cédula de ciudadanía No. 8646544**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que el señor **RAFAEL ANTONIO ALVAREZ JACOME Cédula de ciudadanía No. 8646544**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Atentamente,



**ELANIA REDONDO PEÑA**  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Gestión Humana

Proyectó: Lotero